

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 12
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
Descripción general de actividades: “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA FASE TRES DE ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA PARA LAS LÍNEAS DE FLUJO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE ECOPETROL S.A.”.				
Tiempo de Ejecución				
120				
Fecha Estimada de Inicio				
28/11/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Jose Luis Camargo Teléfono: 3185479651 Correo: director.compras@concremack.com Otro Canal: Katherin Morales 3177356875		JUDY MILENA CABARAS		CARLOS ARTURO CANO SAAVEDRA

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de carga camión Turbo	Unidad	1	0	1	Plataforma: Diligenciar el formato de vinculación proveedores Requisitos Mínimos: Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses. Requisitos Pólizas: NA Requisitos Experiencias: NA Requisitos HSE: Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Resolución de Transporte de carga Protocolo Bioseguridad (Documento, radicado ante las diferentes autoridades) - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. Documentos reglamentarios de la turbo: - Tarjeta de propiedad - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técn Requisitos Técnicos: 2 toneladas Criterios de Evaluación: Cumplimiento de	SOLUCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S.	900127686	{{"value":"Villavicencio"}}	
					requisitos Especificación Técnica: Instalación de GPS. Otros Requisitos: NA				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	radicacion@concremack.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para Facturación	JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com Celular 3185479651
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	26/11/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00
Entrega de Propuestas	auxiliarcompras1@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	JOSE LUIS CAMARGO Celular 3185479651 o al correo electrónico director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”